DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA** **ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES (OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA)** **1047**	CENTRAL

Estado APROBADA

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD-JUSTIFICACION	De conformidad con el Decreto 1170 de 2015, el DANE debe garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, para lo cual desarrolla investigaciones, encuestas, registros y demás operaciones estadísticas tendientes a la recolección de información, así como su posterior critica, análisis, depuración, procesamiento y difusión de la misma. Las encuestas dirigidas a hogares constituyen una de las principales fuentes de datos socioeconómicos con las que cuentan los países. A partir de la información obtenida de ellas se calculan indicadores para la medición de aspectos económicos y sociales. Además, se hace posible conocer y explicar los determinantes del comportamiento de dichos fenómenos, lo cual es de gran importancia para el diseño, monitoreo y medición de resultados de las políticas públicas. Una vez cerrado el ciclo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y rescatando las lecciones aprendidas a nivel internacional, Colombia se enfrenta al reto de generar información estadística social y de desarrollo sostenible a nivel territorial, que le permitan conocer de manera más precisa las condiciones de vida de la población colombiana, y las dinámicas socioeconómica que se presentan en cada uno de los territorios del país, a su vez que esta nueva información contribuirá en el proceso de inclusión que se viene adelantando en el país para ser parte de la OECD y del seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro de este contexto, el DANE aplicará la Encuesta de Calidad de Vida 2017 con el objetivo de Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas. Debido a la responsabilidad que tiene el DANE de producir información estadística de calidad acorde a los requerimientos establecidos para aplicar encuestas a hogares y teniendo en cuenta los procesos establecidos para el control, verificación, análisis y generación de productos, y dado que no existe en el DANE el personal de planta suficiente para realizar las actividades que se describirán, se requiere contratar un profesional en el periodo de recolección comprendido entre los meses octubre a diciembre de 2017, para realizar los procesos de revisión, validación y análisis de la información durante el proceso de ejecución de la Encuesta Calidad de Vida 2017 y preparar la entrega de resultados. Teniendo en cuenta todo lo anterior y dado a que el DANE no cuenta con personal de planta suficiente para realizar las actividades descritas en el presente documento, resulta necesario contratar un profesional para que realice la verificación de los productos entregados por el equipo de trabajo contratado para el desarrollo de la investigación, teniendo el cuenta los lineamientos de la Dirección Técnica.
DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR	ENCV_ TH Prestación de servicios profesionales para realizar control y verificación de los productos generados en desarrollo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, acorde a los requerimientos establecidos para aplicar encuestas a hogares, y realizar las demás labores de seguimiento requeridas por la Dirección Técnica.
IDENTIFICACION DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales - Modalidad Contratación Directa.

DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA** **ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES (OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA)** **1047**	CENTRAL

Estado APROBADA

FUNDAMENTOS JURIDICOS	El presente contrato se sustenta en el análisis de conveniencia y oportunidad previsto en el artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4, literal h de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el decreto 1082 de 2015, los cuales propenden por el cumplimiento estricto de los principios y fines esenciales de la contratación estatal, con miras a celebrar contratos de prestación de servicios.
ANALISIS Y SOPORTE DEL VALOR Y FORMA DE PAGO	Para determinar el valor del contrato se tienen en cuenta las siguientes variables : a) Objeto y Obligaciones: Una vez analizado el objeto y las obligaciones, se determina que se requiere un profesional Junior nivel 3, en áreas del conocimiento: Ingenieria y a fines, con tarjeta o matrícula profesional en los casos de ley; y mínimo 6 meses de experiencia profesional relacionada. b) Perfil: De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta los perfiles y honorarios establecidos por la entidad para los contratistas del DANE-FONDANE, según resolución vigente, se requiere un Profesional Junior nivel 3, el cual devengaría por concepto de honorarios la suma de $3.000.000 mensuales. c) Historico Contractual: **VALOR DE LA CONTRATACION** 3,000,000.00 TRES MILLONES DE PESOS M/CTE Distribuidos asi Honorarios/Servicios 3,000,000.00 Iva 0% 0.00 Un único pago por un valor de $ 3.000.000 a la finalización del plazo de ejecución del Contrato y a la presentación del siguiente producto: Archivo que contenga los documentos soporte del seguimiento realizado al cronograma de trabajo y entrega de productos generados en el desarrollo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida; previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el encargado de ejercer el control y supervisión del contrato. Todos los pagos están sujetos a la existencia y disponibilidad del PAC.
OBLIGACIONES	1 Realizar control y verificación de los productos generados en desarrollo de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. 2 Desarrollar actividades de revisión, elaboración y/o ajuste y seguimiento a informes, documentos técnicos y administrativos de la Dirección Técnica.
RESULTADOS ESPERADOS	1 Documentos soporte del seguimiento realizado al cronograma de trabajo.
PLAZO	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 18 de diciembre de 2017.
RIESGOS PREVISIBLES	Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato de prestación de servicios y analizado el caso en concreto, dentro de la ejecución del contrato se presentarían dos riesgos: el incumplimiento del contratista y la mala calidad del servicio prestado, en cuyo caso la entidad podrá aplicar las multas y la cláusula penal pecuniaria que se pacte dentro del contrato y la efectividad de la garantía única de cumplimiento en los términos

DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA** **ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES (OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA)** **1047**	CENTRAL

Estado APROBADA

	pactados del contrato.
LUGAR DE EJECUCION	DANE CENTRAL, Bogotá
INTERVENTORIA ***(Supervision y Control)***	Lo ejercera el(la) Asesor 1020 08 de la Dirección de Censos y Demografía. o quien delegue el ordenador del gasto.
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2-0007-0401-1003-019-00-00-011 *** LEV/TO. RECOPILA. Y ACTUALIZA. DE LA INFORMACION DE CONDICIONES DE VIDA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL. OTROS RECURSOS DEL TESORO **SPGI ENCV_ TH 21417**

Aprobado ☑

EDUARDO EFRAIN FREIRE DELGADO
DIRECTOR DE CENSOS Y DEMOGRAFIA

Aprobado ☑

ANDREA CAROLINA RUBIANO FONTECHA
DIRECTORA TECNICA DIMPE

Aprobado ☑

CARLOS FELIPE PRADA LOMBO
SUBDIRECTOR

Estudio Realizado por: